



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°08
DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIA**
Aprobada en Sesión Ordinaria N°09 del 12.07.2022.

El martes 28 de junio de 2022, a las 15:33 horas, se inicia la Octava Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencia del año 2022, efectuada a través de la aplicación Zoom, presidida por la Decano de la Facultad de Ciencia, Señor Juan Escrig Murúa y el Secretario de Facultad, Señor Carlos López Cabrera.

Asistencias:

Decano	Sr. Juan Escrig Murúa
Vicedecana de Docencia	Sra. Galina García Mokina
Directora de Vinculación con el Medio	Sra. Carla Hernández Silva
Director Depto. de Matemática y C.C.	Sr. Pedro Marín Álvarez
Director Depto. de Física	Sr. Roberto Bernal Valenzuela
Consejero Depto. de Matemática y C.C.	Sr. Víctor Hugo Salinas Torres
Consejero Depto. de Física	Sr. Miguel Pino Rozas
Representante de profesores por hora Depto. Física	Sr. Blas Valenzuela Bravo
Representante de profesores por hora Depto. Matemática	Sr. Manuel Galaz Pérez
Consejero Funcionarios Administrativos	Sr. Jorge Aguirre Quijada
Secretario de Facultad	Sr. Carlos López Cabrera

Ausentes:

Vicedecana de Investigación y Postgrado	Sra. Paola Arias Reyes (Justificada)
Consejero Depto. de Física	Sr. Guillermo Romero H. (justificado)
Consejero Depto. de Matemática y C.C.	Sr. Eugenio Saavedra G. (Q.E.P.D.)
Consejero Académico (Invitado)	Sr. Humberto Prado Castillo
Representante Estudiantil Depto. de Física	Srta. Carolina Fonseca Carmona

TABLA

- 1.- Aprobación de Acta Sesión Ordinaria N°07 y Acta Sesión Extraordinaria N°01.
- 2.- Cuenta del Decano.
- 3.- Resolución del Consejo de Facultad sobre Jornadas Adjuntas – DMCC.
- 4.- Varios.

1° Punto de la Tabla: Aprobación de Acta Sesión Ordinaria N°07 y Acta Sesión Extraordinaria N°01.

El decano da lectura hoja por hoja al Acta de la Sesión Ordinaria N°07 y Acta Sesión Extraordinaria N°01. Al no existir ninguna observación, estas actas se dan por aprobadas en forma definitiva.

2° Punto de Tabla: Cuenta del Decano.

1. Breves palabras en homenaje al colega Dr. Eugenio Saavedra Gallardo (Q.E.P.D).

El Sr. decano señala que el Dr. Eugenio Saavedra se desempeñaba como consejero de Facultad. Se destacó por el desarrollo de profesionales de excelencia en el área de probabilidades de procesos estocásticos, autor de libros y documentos científicos en la



disciplina, pionero en el Perfeccionamiento para Profesores del Sistema Escolar (PPSE), con varios cursos asociados al CPEIP del Ministerio de Educación. Se agradece su participación y comentarios asertivos en este Consejo de Facultad.

2. Nuevas Normativas.

- **Resolución N°4768 del 2022** – Establece plan de estudio a distancia de diplomado en modelamiento y análisis de datos.
- **Resolución N°5455 del 2022** – Establece plan de estudio a distancia de diplomado en estadística mención minería de datos.
- **Resolución N°4779 del 2022** – Autoriza movilidad internacional.

El Sr. decano señala que enviará por correo una copia de estas resoluciones. Agrega además que la Resolución N°4779, de Movilidad Internacional, nos muestra que las/os estudiantes que viajan de esta Facultad son de Pedagogía en Matemática y Computación y Pedagogía en Física y Matemática.

3. Situación contrato de académicos:

- **Dr. Leonardo Videla** asumió desde el 01 de marzo de 2022 en reemplazo del Dr. Mario Bravo González.
- **Dr. Ángel Pardo** asumió desde el 01 de junio de 2022 en reemplazo del Dr. Cristóbal Rivas Espinosa.
- **Dr. Nicolás Garrido Sánchez** asumió desde el 01 de junio de 2022 en reemplazo de la Dra. Magalí Reyes Mazzini
- **Dr. Tarik Faouzi Nadim** asume desde el 01 de agosto de 2022 luego de adjudicarse el cargo N°05 del Concurso Público.
- **Dr. Claudio González** asume desde el 01 de agosto de 2022 en reemplazo del Dr. Raúl Labbé (Q.E.P.D.).
- **Cargo N°6**, está en proceso de entrevistas psicolaborales.
- Se autoriza reemplazo del Dr. Hernán Henríquez Miranda (Q.E.P.D.).

3° Punto de Tabla: Resolución del Consejo de Facultad sobre Jornadas Adjuntas – DMCC.

El Sr. decano hace un pequeño resumen sobre este tema señalando que la Vicerrectoría Académica y Rectoría aprobaron la contratación de 11 jornadas adjuntas, quienes serían seleccionadas mediante la modalidad de comité de búsqueda. El Depto. de Matemática y C.C. organizó este comité de búsqueda integrada por el profesor Patricio Cerda, profesor David Grimm y el profesor Pablo Miranda. En la primera etapa se realizó la verificación del cumplimiento de los requisitos básicos de postulación y de un total de 37 postulaciones se pre-seleccionaron 26. Luego, la comisión analizó los antecedentes curriculares de las/os candidatas/os preseleccionadas/os, revisión que permitió que 19 postulantes pasaran a la etapa de entrevistas. Finalmente, el comité de búsqueda seleccionó a las/os siguientes postulantes como coordinadoras/es.

- **Profesora Solange Aranzubia** para Cálculo I del Módulo Básico de Ingeniería.
- **Profesor José Ramírez** para Cálculo II del Módulo Básico de Ingeniería.
- **Profesor Julio Rincón** para Cálculo III del Módulo Básico de Ingeniería.
- **Profesor Axel Silva** para Álgebra I del Módulo Básico de Ingeniería.
- **Profesor Michael Yáñez** para Álgebra II del Módulo Básico de Ingeniería.



- **Profesora Alma Armijo** para Ecuaciones Diferenciales del Módulo Básico de Ingeniería.
- **Profesor Enrique Pérez** para Ecuaciones Diferenciales y Métodos Numéricos del Módulo Básico de Ingeniería.
- **Profesor Alejandro Lucero** para Matemática de Bachillerato y Arquitectura.
- **Profesora Cecilia Larraín** para Análisis Estadístico del Módulo Básico de Ingeniería.
- **Profesora Sofía Lepe** para Estadística FAE y Tecnológico.
- **Profesor Fabián Rivera** para Matemática FAE.

Anotación importante: Dado el requerimiento de seleccionar coordinadoras/es para los cursos dependientes del DMCC, el comité de búsqueda seleccionó a un coordinador de cada uno de los cursos, en el caso de Álgebra II, por el bajo puntaje obtenido por los postulantes se hace notar la necesidad de realizar una evaluación profunda de desempeño del coordinador seleccionado, además verificar la implementación del nuevo programa del curso acordado con la Facultad de Ingeniería antes de finalizar el año 2022.

El Director del Depto. de Matemática y C.C. señala que el profesor Michael Yañez actualmente es coordinador alterno del curso, tiene un buen desempeño, aunque no tiene la experiencia de aplicar el programa de la Facultad de Ingeniería, pero confía que realizará un buen desempeño.

El Director del Depto. de Física señala que no le queda clara la tabla de asignación de puntaje de la comisión de búsqueda. El Director del Depto. de Matemática y C.C. señala que la asignación de puntaje está establecida en la rúbrica y están separados por ítem. El consejero del Depto. de Matemática Sr. Víctor Hugo Salinas señala que le gustaría que estas contrataciones fueran más permanentes y que pudiera haber una continuidad en la política, además le gustaría que el comité de búsqueda le diera más participación al área de Estadística en este tipo de contrataciones. El Director del Depto. de Matemática y C.C. responde que, en las bases de este programa se especificó quienes podían participar y además tienen que tener alguna relación con las asignaturas que están involucradas. El Sr. decano señala que está de acuerdo con la opinión del consejero del Depto. de Matemática y C.C. Sr. Víctor Hugo Salinas, pero que hay que ir paso a paso para avanzar con un cuerpo académico regular de la Facultad de Ciencia. Señala que hará llegar un Estudio de Planeación Docente (Registro Académico y Curricular) año 2022 para conocimiento del Consejo.

El Director del Depto. de Matemática y C.C. señala que la profesora Solange Aranzubia le informó hace unos días que se ganó un concurso jornada completa en la Universidad de Tarapacá, por lo tanto, el comité de búsqueda deberá realizar una nueva evaluación para reemplazar esta plaza. El Sr. decano señala que le preocupa que algunos de los profesores adjuntos seleccionados no tengan, al menos, el grado de Magíster, como es el caso del profesor Axel Silva de Álgebra I. El Director de Matemática y C.C. señala que el profesor Silva ha sido coordinador adjunto desde antes de la pandemia, ha sido un gran apoyo en producir material durante la pandemia, además, está pronto a defender su tesis de Magíster durante este año y la condición que se le propuso es que si no defiende este año no puede seguir en la coordinación. Se produce un intercambio de opiniones y comentarios entre los miembros asistentes a este Consejo respecto a este tema. Finalmente se concluye:



ACUERDO N°17/2022: El Consejo de Facultad por la unanimidad de los miembros asistentes, acuerda aprobar la contratación de las/os siguientes académicas/os de la planta especial en su categoría de profesores adjuntos:

- **Profesora Solange Aranzubia** para Cálculo I del Módulo Básico de Ingeniería.
- **Profesor José Ramírez** para Cálculo II Módulo Básico de Ingeniería.
- **Profesor Julio Rincón** para Cálculo III Módulo Básico de Ingeniería.
- **Profesor Michael Yáñez** para Álgebra II de Módulo Básico de Ingeniería.
- **Profesora Alma Armijo** para Ecuaciones Diferenciales Módulo Básico de Ingeniería.
- **Profesor Enrique Pérez** para Ecuaciones Diferenciales y Métodos Numéricos Módulo Básico de Ingeniería.
- **Profesor Alejandro Lucero** para Matemática de Bachillerato y Arquitectura.
- **Profesora Cecilia Larraín** para Análisis Estadístico del Módulo Básico de Ingeniería.
- **Profesora Sofía Lepe** para Estadística FAE y Tecnológico.
- **Profesor Fabián Rivera** para Matemática FAE.

En el mismo proceso, se rechaza con un voto a favor y cuatro en contra, la contratación del **Prof. Axel Silva** para Álgebra I Módulo Básico de Ingeniería, debido a que no cuenta aún con su grado de postgrado.

4° Punto de Tabla: Varios.

- El Director del Depto. de Física señala que como los cargos de profesores adjuntos se deben evaluar año a año y que además se debe realizar un mecanismo de evaluación de los objetivos definidos por la Subdirección de Docencia, podemos aprovechar esta instancia para realizar lo mismo a los profesores por hora ya que el año 2018 o 2019 se estableció un acuerdo en Consejo de Facultad de no pasar a ningún profesor por hora a contrato indefinido hasta que el consejo definiera un mecanismo para su contratación, evaluación, promoción y desvinculación. El Sr. decano señala que ha estado en conversaciones con decanos/as acerca de estos procesos en otras Facultades. El Director del Depto. de Matemática y C.C. señala que ha recibido varias solicitudes de profesores por hora respecto a este tema, agrega que le parece adecuado y pertinente realizar una evaluación antes de pasar a renovación automática a los profesores por hora.
- El Director de Matemática y C.C. informa que mañana se realizarán los funerales del colega Dr. Eugenio Saavedra Gallardo, al medio día, en el Parque del Recuerdo, para las personas que deseen acompañarlos.
- La Directora de Vinculación con el medio señala que mañana se realizará la ceremonia tradicional del año del inicio Mapuche, que como Facultad están apoyando esta ceremonia con la participación de dos académicas Sra. Daniela Soto y Sra. Leonor Huerta. Hace extensiva la invitación.

Se levanta la sesión a las 16:49 horas.



CARLOS LÓPEZ CABRERA
SECRETARIO DE FACULTAD



JUAN ESCRIG MURÚA
DECANO FACULTAD DE CIENCIA

